

MAREAS

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos.	metros.
M. 10 13	3 54 M.	112	4,48
T. 10 34	4 15 T.	115	4,60

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Retosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

CRÉDITO CÁNTABRO EN LIQUIDACIÓN.

La Comisión liquidadora ha acordado el pago de un siete por ciento del montante actual de los créditos a cargo de la Sociedad. A las acciones que tienen satisfecho el dividendo pasivo de 5 por 100, se devuelve una peseta por cada acción. Para verificar el cobro es preciso presentar los pagarés ó documento del crédito, y las acciones, con doble factura, en el Banco de Santander, de tres á cinco de la tarde. Santander 16 de septiembre de 1887. El Presidente, Antonio del Diestro.

COCHE DE LA RUESGANA.

Salé á las siete de la mañana para Arredondo y Ramales en combinaci6n con los coches de Valmaseda, baños de Carranza y Gajanos. Llegada á Santander, á las doce. Administraci6n: Ramales, D. Cayetano Marañ6n.—Santander, D. Francisco Pedraja, Correo, 2, Dorador.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 16 de Septiembre.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

El discurso del Sr. Colmenares.

No merecía ciertamente la pena de haber esperado veinticuatro horas para dar á ustedes una opini6n completa del discurso leído ayer por el presidente del Tribunal Supremo en el solemne acto de reapertura de los tribunales. El discurso de este año es menos vulgar que el del año pasado. No quiero decir con esto que el discurso leído ayer deje de contener algo que no esté muy leído y olvidado. Nada de eso; el discurso no define cuesti6n alguna que tenga relaci6n con la ciencia de nuestro derecho positivo, como no estudiaria tampoco ninguno de los extremos que, más ó menos directamente, se entrañan en la filosofía general del derecho. La 6rbita del documento es de modesta comprensi6n, pues abarca tan solo aquello que en las leyes procesales se encarga de dar claridad y vigor al criterio judicial en los juicios civiles y criminales y, singularmente, en los últimos. También se trata en el discurso del origen de la jurisprudencia, que emana exclusivamente de las decisiones del Tribunal Supremo, con exclusi6n de todo otro factor. El minucioso formulismo de las leyes de procedimientos ha de observarse punto por punto sin omisiones que puedan perjudicar la buena marcha de la administraci6n de justicia; y se trata, por último, en el documento en cuesti6n, de las exageraciones de las escuelas antropológicas italianas.

FOLLETIN DE EL ATLANTICO. 5

se jactan, han estado en las grutas para hacer evocaciones, y han encontrado horribles bestias que les gritaban: ¿Che voui? y que á su respuesta les presentaban un precioso animalito de trece á catorce años, que han aceptado y llevado consigo. Los baños, las galas, las modas, los afeites, los maestros de todo género, el dinero, los contratos, las casas, todo esto prepara terreno; el animal se impone al amo y el amo se convierte en animal. ¿Y por qué raz6n? Porque los franceses no son españoles; porque el diablo es muy astuto y no siempre tan feo como lo pintan.»

EL ATLANTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—DOMINGO 18 DE SEPTIEMBRE DE 1887.

NUM. 255

Todo el mundo sabe que estas escuelas matan el libre albedrío allí donde aparece un criminal á quien aquellas consideran siempre como un ser movido por una fuerza mecánica incontrastable, y que las exageraciones de estas escuelas penales van en derechura á proclamar en absoluto la exenci6n de responsabilidad criminal en todos los casos. Bien hace el señor Colmenares en condenar estas doctrinas demoleadoras, pero entiendo yo á mi vez que esas doctrinas no deben condenarse en absoluto, ni ser desechadas *juris et de jure* por los tribunales, y que en último término pueden ser parcialmente aceptadas algunas veces con arreglo á los principios de la sana crítica. Esta última parte del discurso es la única que tiene relativa importancia.

Carta del Sr. Castelar.

El *Globo* de hoy inserta la primera de una serie que el Sr. Castelar piensa publicar sobre la política republicana. Como de los discursos del gran orador, puede decirse de esta carta que es la mejor de todas cuantas ha escrito; una verdadera maravilla literaria. Después de saborearla, la gente política se ha dedicado á comentar las notas más salientes del documento, que son, sin duda alguna, aquellas en que hace el proceso de la coalici6n republicana y de sus principales autores Salmer6n y Azcárate. Los cargos que á estos dirige el Sr. Castelar, son durísimos y regocijan á los zorrillistas, que creen tener ya raz6n bastante para acusar de hipócrita al eminente filósofo y al sábio catedrático. Si las cartas sucesivas son como la publicada hoy, en su forma y en su fondo, puede formarse una colecci6n digna del señor Castelar.

El manifiesto Monárquico.

En *El Imparcial* verán ustedes extensos telegramas dando cuenta del efecto que ha causado en Francia el manifiesto del Conde de París. Hay entre los despachos telegráficos uno que dá cuenta de la opini6n que ha merecido el documento á un personaje español que se encuentra accidentalmente en París. Ese personaje no es otro que el Sr. Martos, quien ha dicho que el manifiesto es inoportuno é iluso; que compromete la política tranquila del gabinete Rouvier; que los horizontes sensibles de la política francesa no descubren la posibilidad del triunfo de la monarquía, y que el manifiesto dividirá más á los monárquicos y acentuará la política republicana del gobierno. Cómo los periódicos ministeriales, en notas oficiosas, han aplaudido el manifiesto excusado es decir el efecto que ha producido la opini6n contraria del señor Martos quien, por lo visto, sigue rencoroso con la casa Orleans.

Meeting republicano.

Varios pactistas, orgánicos y zorrillistas están organizando un *meeting* que habrá de celebrarse en breve en el teatro de la Zazuela de esta C6rte y que presidirá el llamado decano de los republicanos españoles, señor Pérez.

El objeto de la reuni6n no es otro que acordar las bases en que ha de descansar un documento por el cual han de regirse los republicanos amantes de los procedimientos revolucionarios. Se proclamará la jefatura del señor Ruíz Zorrilla. Ya está en libertad, mediante fianza, el presidente del Casino democrático progresista señor Alvert.

Otras noticias.

Los últimos telegramas dicen que S. M. la reina adelanta bastante en su curaci6n. En la Bolsa sigue la incertidumbre por estas noticias y las del extranjero. Esta tarde se decía que el manifiesto del conde de París estaba hecho de acuerdo con las potencias. El general Marín telegrafía que de los cuatro individuos desembarcados cerca de Matanzas, ha sido muerto el llamado Beriben (a) *Quebra Mocha*, y se supone que están heridos dos más: noticias que ya á Vds. adelantó el telegrafo.

EXTRANJERO.

PERÚ

La explosi6n de dinamita ocurrida dias hace en la Aduana del Callao, y de la que oportunamente dimos cuenta, ha producido más víctimas de las que expresaba el primer telegrama. Los muertos en el acto fueron trece, y resultaron 23 heridos de más ó menos gravedad.

ESTADOS UNIDOS.

El tribunal superior del Yllinois ha confirmado la sentencia de muerte dictada contra los espías anarquistas y siete de éstos que el 4 de mayo arrojaron las bombas explosivas cuyo estrago fué tan grande entre la policía de Chicago. Aunque los criminales tratan de apelar ante el Supremo tribunal de los Estados Unidos, la ejecuci6n de siete de aquellos se halla dispuesta ya para el 11 del mes próximo.

ITALIA

El Gobierno del Quirinal ha concedido á los misioneros italianos una gran extensi6n de terreno en el distrito del Assab.

SECCION DE NOTICIAS.

El día 1.º del mes próximo se verificará en la Diputaci6n la subasta de varias obras que han de llevarse á cabo en la cárcel correccional de Torrelavega, y cuyo presupuesto asciende á 1.875'41 pesetas, el 5 y medio por 100 de las cuales deberán depositar los licitadores. La subasta será por proposiciones verbales y pujas á la llana.

La reina regente ha donado estos días cinco mil pesetas para las obras de

la Basílica de Santiago, en Bilbao, cinco mil para la Casa de Misericordia y otras cinco mil para los pobres.

También ha regalado á la Virgen cuya imágenes venera en la iglesia de Begoña, un riquísimo manto azul, recamado de plata, el cual llegó ayer tarde en el tren á Bilbao.

El oficial del gobierno civil don Amiano Grijalbo ha sido trasladado al de la provincia de Oviedo. Para ocupar la vacante en esta provincia, ha sido nombrado don José María Orozco.

Programa de las piezas de música que tocará la banda de San Marcial esta noche, de ocho y media á diez y media, en la Plaza de la Libertad.

Paso doble.—Coro de Marineritos (Marzurka), de la *Gran Via*, Chueca.—Retreta Militar, Coma.—Sinfonía de *Juana de Arco*, Verdi.—*Cantos del Soldado*, Walses, Straus, —*Vivitos y coleando*, Jota.

La «Gaceta» recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Fomento.—Real orden aprobando y publicando el programa para los exámenes de ingreso en las Escuelas de comercio.

Ministerio de la Gobernaci6n.—Circular de la Direcci6n de Beneficencia y Sanidad declarando súcias las procedencias del golfo de Cagliari (Cerdeña) que se hayan hecho á la mar después del 31 de Agosto último, á causa de haberse presentado en aquel puerto el cólera morbo.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que los abanicos se afoeren sin incluir el peso de las cajas de cart6n en que vienen envueltos.

En el muelle de Maliaño vimos ayer una campana que llamaba la atenci6n del público, la cual ha conducido á este puerto el vapor belga *Princesa Josefina*, habiendo sido fundada en Lieja con destino á la suntuosa capilla que en el pueblo de La Cavada se construye á expensas de la Sra. D.ª Maria Clotilde de la Pedraja, viuda de D. Gerónimo Roiz de la Parra.

La campana será mañana transportada á su destino.

A las siete de la mañana de ayer, los individuos Santiago Marín Tejero y Pedro Barral Martín, pertenecientes al benemérito cuerpo de la guardia civil, capturaron, en el sitio llamado Cabañas de la Corra (Liérganes), á Gregorio Cobo y Cobo, vecino del pueblo de Arenal, término municipal de Penagos, autor presunto de las heridas graves inferidas en la cabeza, con arma contun-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Trimestre.	
	Plas.	Cénts.
Capital.	5	50
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas.	10	
Países de la Union Postal y Filipinas.	15	

Puntos de venta en la poblaci6n: Imprenta y redacci6n, Libertad, 1.—papelería de E. Fons, Ribera, 9.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Beceido.—Bañeros de la provincia. Números sueltos, 5 céntimos. Anuncios y comunicados, precios convencionales.

dente, el día 4 de Octubre, á Manuel Cobo, vecino del pueblo de Esles, ayuntamiento de Santa María de Cayón.

El ayuntamiento de Ramales ha concedido un nuevo plazo de veinte días á los mozos del reemplazo del año actual Prudencio Allende Sainz, Manuel Cano Guillaron, Julian Roldán Rasines y Francisco Llarena Sainz. De no presentarse en el plazo señalado, se procederá contra ellos formándose los respectivos expedientes de prófugos.

En el ayuntamiento de Udías se halla prendado un novillo como de cuatro á cinco años.

Ha sido capturado en el pueblo de Bustamante, Julian L. Calder6n, autor del homicidio perpetrado en la persona de su cuñado Francisco Serna, el diez y seis de Septiembre de 1877.

Con objeto de que en las próximas derrotas de mieses se conserve el mayor órden posible, la Secci6n de Fomento y el Gobierno civil han dictado las oportunas ordenes.

Muy en breve, según nuestras noticias; quedará abierta al público una nueva Academia preparatoria para el ingreso por oposici6n en las oficinas del Banco de España, bajo la direcci6n de los oficiales de este Establecimiento Sres. Don Miguel Sanz y D. José María G. de la Torre, incluyendo en la enseñaanza las asignaturas de francés é inglés, por ser de recomendaci6n para dicho ingreso el conocimiento de algún idioma extranjero.

La competencia y laboriosidad de los referidos señores es garantía del buen éxito de esta Academia.

Por traslado han sido nombrados maestro de la escuela elemental completa de niños, de Roiz, con sueldo de 625 pesetas, don Julián Velasco Mesanza, y de la de la misma clase, de niñas, de Solórzano, doña Martina Emiliana Peña, con igual sueldo; por concurso libre para las escuelas incompletas de niños y niñas de Frama, don Marcelino Revuelta González; de la de Bustillo, D.ª Eusebia Ruiz Díez; de la de Barreda, D.ª Francisca Bustamante Martínez, con 400 pesetas cada uno, y de la de Pandillo, doña Teresa Rodríguez Sánchez, con 500 pesetas; y por concurso ordinario para la elemental de niños, de Mata, don Braulio Alcalde Barrioso, y para la de igual clase, de niñas de Colindres, doña Isidora Muñoz Macho, con dotaci6n de 625 pesetas para cada escuela.

GAZOTTE.

EL DIABLO ENAMORADO.

4 EL DIABLO ENAMORADO.

adornada con grabados grotescos; y el Prefacio bajo pretexto explicarlos, comienza ridiculizando el lujo de ilustraciones, tan en boga entonces, y termina por una palabra sobre la obra.

He aquí lo que el autor dice: «Ha sido soñada en una noche y escrita en un día: no es, como de ordinario, un robo hecho al autor; la escribió por su gusto, y también para edificaci6n de sus conciudadanos, porque es muy moral; el estilo es rápido: nada del espíritu en moda; nada de metafísica, fuera impiedades bonitas y atrevimientos filosóficos; solamente un ligero asesinato, para no ir por completo contra la corriente del gusto actual, y esto es todo. Parece que el autor ha comprendido que un hombre, á quien el amor trastorna el cerebro, es ya digno de compasi6n; pero que cuando una mujer hermosa y enamorada de él le acaricia, le importuna, y quiere á toda costa hacerse amar, esa mujer es el diablo mismo.

«Muchos de los franceses, que de ello no

TRADUCIDA EXPRESAMENTE PARA «EL ATLANTICO.»

SANTANDER.

Imprenta y litografía de EL ATLANTICO.

Plaza de la Libertad, núm. 1.

1887.

Ayer abandonó su residencia de verano en la Cavada el señor don Francisco Agustín Silvela, dirigiéndose á Madrid donde le reclaman las atenciones propias de su profesión de abogado.

Nos dicen de Reinosa que con motivo de la acreditada feria de San Mateo, habrá gran concurrencia de forasteros, á juzgar por el extraordinario número de alojamientos que ya se han pedido á aquella villa.

La Comisión provincial ha participado al señor Gobernador civil la aprobación de las cuentas presentadas por el Director de caminos vecinales del distrito oriental de la provincia, importantes 281,25 pesetas en concepto de dietas devengadas durante los meses de octubre y diciembre del año próximo pasado en las visitas giradas á las carreteras de su cargo, y la de las giradas á su zona por el Director de la parte occidental durante el mes de Julio último, importante 181,25 pesetas.

El día 15 del actual salió de Port Saint-Louis, embocadura del Ródano, el nuevo tren de limpia de este puerto, compuesto de una draga y dos gánguiles de vapor construídos en Arles, en los astilleros de Mr. Henri Satre, contando el capitán que los conduce con llegar á Gibraltar el día 20; y si continúa el buen tiempo, podrá estar el material en Santander antes de fin de mes.

Los periódicos de Madrid dan la noticia de que Luis Mazzantini ha sido contratado para dar diez corridas en la capital de Méjico durante el próximo mes de noviembre, noticia que hallamos confirmada en la prensa de la aludida capital, acerca de la que dice *La Nueva Iberia* del 27 de agosto:

«Los taurófilos mexicanos, clase que asciende á una fabulosa cifra, gracias á la moderna epidemia, están en la jubilación. ¡Mazzantini, el gran Mazzantini vuelve á Méjico! ¿Comprenden ustedes semejante desbordamiento de felicidad? Desde los dorados salones del *Jockey Club* hasta la última pulquería se repite la grata noticia con entonaciones de júbilo, el cual sube de punto cuando algunos bien informados añaden esta importantísima cola:—y traerá toros españoles.»

Mazzantini ha sido ya escriturado para las dichas diez corridas, por la cantidad de cuarenta y cinco mil duros y un beneficio, que ya tiene asegurado en veinte mil.

Según telegramas de Rio Janeiro á las oficinas del Lloyd, la barca inglesa *Fairway*, en viaje de Swansea á Buenos Aires, experimentó recios temporales que la hicieron desarbolarse de los tres palos, quedando el casco tan mal parado, que la tripulación tuvo necesidad de abandonarle, por no ser suficientes las bombas á achicar el agua que penetraba en las bodegas.

Dicen de Montevideo que el vapor español *Benicarló*, que salió de Barcelona para Buenos Aires, fué encontrado en la mar por el francés *Atlantique*, con averías y falto de carbon, y llevado á remolque hasta el primero de dichos puertos.

El vapor á que se refiere esta noticia debe

ser el mismo de que se ocupó la prensa, pocos días hace, con motivo de haber sido cedido por sus armadores á una Sociedad de industriales para instalar en él la Exposición de productos españoles que se proyecta enviar á los puertos de las repúblicas Hispano americanas del Atlántico y Pacífico.

A las cuatro de la tarde de ayer, en el paseo de la Concepción, un perro de los llamados ratoneros, se avalanzó sobre un niño de siete años dándole una dentellada en el muslo izquierdo.

A las ocho de la mañana de ayer, en la calle de Cervantes, un individuo propinó á su cara mitad una terrible paliza, con intento de extrangulación, suerte que no consumió, gracias á la intervención oportuna de un guardia municipal.

El apaleador y parricida frustrado fué conducido al cuerpo de guardia.

Ayer á las diez y media de la noche, en la plaza de la Dársena, dos rubicundos hijos de la orgullosa Albión, anduvieron á trompada limpia todo el trayecto de dicha plaza, por mor del análico. La intervención de un sereno... serenó los ánimos de los alcoholizados boxeadores, á los que facilitó además alojamiento del municipio, por supuesto, en la perrera.

Un nuevo crucero.

A las tres de la tarde del miércoles tuvo lugar en el arsenal de Cartagena, el acto de botar al agua el nuevo crucero *Reina Mercedes*, hermoso buque con que viene á aumentarse nuestra marina de guerra, y en cuya construcción, llevada á cabo bajo la inteligente dirección del ingeniero naval don Francisco Erro y según los planos del no menos reputado señor Tallerie, se han utilizado todos los adelantos modernos.

Las dimensiones de este buque son las siguientes:

Eslora entre perpendiculares, 84'84 m.—Manga, 13'20 m.—Calado medio, sin la quilla de madera, ó zapata 5 m.—Desplazamiento con todos los cargos á bordo 3.090 toneladas.

El armamento que llevará el *Reina Mercedes*, consistirá en seis cañones Hontoria, de 16 centímetros, en los reductos; dos de 7 centímetros, del mismo sistema, para las embarcaciones menores, y cuatro ametralladores Nordenfeldt.

Para el lanzamiento de torpedos tiene á proa dos tubos, sistema Schwartzkopfl, y otros tres á popa, dos en las aletas y otro en el centro de aquella.

El casco de este crucero es de hierro y está construído con doble fondo celular. Desde éste doble fondo se levantan dos mamparos longitudinales, estancos, que con el fondo del buque forman dos callejones laterales, cortados á su vez por mamparos transversales formando 25 compartimientos, también estancos, que son otras tantas carboneras. Además, rodeando al departamento de calderas, se ha formado en el sollado una especie de doble caja de hierro que constituye otras dos carboneras centrales.

El resto del buque se halla dividido también en toda su longitud, de popa á proa, en compartimientos estancos, cuyo número total, sin contar con la doble caja de las carboneras centrales, es de 48.

Las máquinas del nuevo crucero, construídas en Greenwich por los señores Penn, han sido contratadas para desarrollar la fuerza de 4800 caballos indicados, debiendo imprimir al buque una marcha de 16,7 millas por hora, en prueba. El número de calderas es de 10, que se emplazarán en dos departamentos distintos é independientes.

El *Reina Mercedes* irá aparejado de bergantín goleta de tres palos.

El acto de ser botado al agua revistió los caracteres de una verdadera solemnidad; siendo presenciado por el Excmo. señor Capitán general Valcárcel, jefes y oficiales del departamento, Gobernador de la provincia, autoridades civiles y militares y gran número de invitados.

A la hora prefijada, el señor Valcárcel dió la señal de lanzamiento al grito de «Viva el rey», que fué contestado entusiastamente por la concurrencia allí reunida, y acto continuo, el gallardo casco comenzó á deslizarse suavemente, entre los acordes marciales de la marcha real ejecutada por la banda de infantería de marina, y cayó al mar, su nuevo elemento, que de hoy en adelante habrá de sustentarle quiera Dios que por luengos años y para gloria de nuestra marina y de la patria.

El vapor inglés *Windsor*, que ha llegado uno de estos días á Dunkerque, procedente de Leith, han desembarcado en aquel puerto veintiseis marineros de la fragata francesa *Prince-de-Condé*, de Fécamp, perdida en Terranova en la tormenta que allí descargó á fines del mes último. En el momento de irse á pique, el buque tenía á bordo 78.000 piezas de bacalao. La tripulación naufraga fué recogida por el *Bayard* que trasbordó los veintiseis hombres al vapor *Prussian*, que los condujo á Glasgow, donde tomaron el tren para Leith, y en este puerto se embarcaron en el *Windsor* para Dunkerque.

Doña Eleuteria de la Herrán, vecina del pueblo de Arenal, Ayuntamiento de Penagos, ha interpuesto recurso de alzada contra una providencia de aquella alcaldía, por la que se le impuso la prohibición de sacar en lo sucesivo con barrenos, yeso de cantera que dicha interesada posee en aquel pueblo.

En la tarde de hoy zarpará probablemente para el Ferrol el nuevo torpedero *Azor*, fondeado desde el jueves en nuestra bahía, donde ha sido y es objeto de numerosas visitas.

Audiencia.

En la Sala primera se verificará mañana el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado instructor de Laredo, seguida por hurto de una cabra de la propiedad de Manuel Gil, contra Francisco María

Cuadra, vecino de Limpias: su defensa está á cargo del Letrado señor Molino.

Adrián Iglesias Salas, procesado por el Juzgado de instrucción de Torrelavega, ha sido condenado como autor de un delito de hurto con una circunstancia agravante á la pena de tres años de presidio correccional, accesorias consiguientes y al pago de las costas procesales, según sentencia publicada por aquella Sala.

Ante la Sala segunda se verá el miércoles, 20, en juicio oral, la querrela instruída por injurias en el Juzgado de esta capital á instancia de Antonia Miranda, vecina de Quijana, contra su convecina Hipólita Gómez Tazon.

La acusación privada corre á cargo del señor Pérez del Molino y la defensa de la presunta reo, á cargo del señor Mazarrasa y Pardo.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo XVI después de Pentecostés.—La Conmemoración de los siete Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, y Santo Tomás de Villanueva.

Cultos.

En la Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, después de las horas canónicas, misa conventual. A las tres y media de la tarde, rosario.

En el Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial con plática. A las dos de la tarde, explicación de Doctrina. A las tres y media, ejercicios de la Congregación de las Hijas de María. Al anochecer, rosario.

En Consolación.—A las ocho, misa parroquial con plática. A las diez y media, congregación de San Luis Gonzaga. A las tres de la tarde, explicación de Doctrina. Al anochecer, rosario.

En San Francisco.—A las siete, comunión general de los congregantes de la Santísima Virgen y San Estanislao de Koska. A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de San Estanislao de Koska. A las dos de la tarde, rosario de la V. O. T. A las tres, explicación de Doctrina. Al toque de oraciones, rosario de la parroquia.

En la Anunciación de Nuestra Señora.—(Compañía).—A las siete, misa rezada con acompañamiento de órgano y comunión general. A las nueve, misa parroquial. A las diez, misa solemne con sermón y predicará el R. P. Vinuesa y exposición de S. D. M. que queda de manifiesto hasta la hora de la tarde en que termina la Novena. A las dos de la tarde, explicación de doctrina. A las seis de la misma, último día de la Novena del Purísimo é Inmaculado Corazón de María en que, como en los demás, predicará el R. P. Vinuesa, terminando estos solemnes cultos con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

En Santa Lucia.—A las siete, comunión general de las Madres Cristianas é Hijas devotas de la Virgen. A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, congregación de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino. A las dos y media de la tarde, explicación de

doctrina. A las tres y media, congregación de las Hijas devotas de la Virgen. Al anochecer, rosario.

La misa y oficio divinos son en honor de la festividad del día, y los ornamentos blancos.—El miércoles, viernes y sábado son días de ayuno sin abstinencia, teniendo bula.

«Instituto Suizo de vacuna»

Mis primeros ensayos hechos con la pulpa de vacuna remitida al gobierno, han sido excelentes y he obtenido el 100 por 100 de buenos resultados sobre 30 niños.

(Sion) Valais.—Dr. Ch. Bouvin, Médico del Distrito.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón: HERNAN-CORTÉS, 2.

DESDE PARIS.

15 de Septiembre de 1887.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La gran novedad del momento es el extenso manifiesto del señor conde de París, el cual publican hoy casi todos los periódicos de esta capital. La prensa monárquica le ha recibido encabezado del modo siguiente: Instrucciones de Monseñor el conde de París á los representantes del partido monárquico en Francia.

Ese documento, bien escrito y mejor meditado, ha producido muy mala impresión en la prensa republicana, la cual le comenta acusando más que nunca al gobierno de estar de acuerdo con el príncipe desterrado. Citaremos de dicho documento los párrafos de más trascendencia.

El Sr. Conde de París dice: «El día que la legalidad sea violada, la monarquía aparecerá como el instrumento necesario del restablecimiento del orden y garantía de concordia. Después de tantas revoluciones para fundar un gobierno cuya base sea más sólida y más ancha que una simple toma de posesión del poder, ó una delegación de soberanía del número, es preciso hacer revivir la tradición histórica por un acuerdo libremente consentido entre la nación y la familia depositaria de esta tradición. Ese antiguo pacto será puesto otra vez en vigor en nombre de Francia, ya por una Asamblea constituyente, ya por el voto popular.»

«Bajo la monarquía,—añade el señor conde de París—el ejército no tendrá más que un jefe.—Consiente en el mantenimiento del sufragio universal, para todas las funciones actualmente electivas, y en el nombramiento de los alcaldes por los consejos municipales, pero únicamente para los rurales; declara que la monarquía no será la revancha de un partido vencedor sobre un partido vencido, el triunfo de una clase sobre otra clase.»

Concluye diciendo: «Desde hoy, todos los buenos ciudadanos, todos los patriotas que en el régimen actual han visto defraudadas sus esperanzas, comprometidos sus intereses, heridas sus conciencias, se unirán á los obreros del primer momento para preparar la salud común. ¡Qué todos secunden los esfuerzos del que será el Rey de todos y el primer servidor de la Francia!»

Para formarse exacta idea de la borrascosa que este manifiesto ha desencadenado sobre el gobierno francés es preciso leer la prensa radical. El periódico de 1.º de hoy termina el análisis de las instrucciones del jefe de la familia de Orleans poco más ó menos como sigue:

«Ese manifiesto cae, como la más pesada teja, sobre la cabeza del ministerio, ya tan quebrantado. Todo el mundo dirá que solo sus complacencias hacia los monárquicos, las cuales parecen traiciones hacia la República, han permitido á los pretendientes este impudente lenguaje. La conspiración

EL DIABLO ENAMORADO.

PREFACIO.

Santiago Cazotte, nacido en Dijon en 1720, pereció en el cadalso revolucionario, en París, el 25 de Septiembre de 1792. Su espíritu, con tendencias á lo maravilloso, se dió al Iluminismo y al Martinismo.

La Harpe pudo con alguna verosimilitud atribuirle la profecía, que tanto ruido hizo, relativa á la Revolución Francesa.

La edición más completa de sus obras es la de París-Bastien, 1816—174 volúmenes en 8.º

«El Diablo enamorado» es la más agradable de todas sus producciones. La edición original, Nápoles (París) 1772 in-8.º está

El Diablo enamorado.

I.

Tenia yo entonces 25 años, y era capitán del regimiento de guardias del rey de Nápoles. Los camaradas pasábamos el tiempo juntos y hacíamos una vida de jóvenes solteros, esto es, mujeres y juegos mientras nuestras nuestros bolsillos daban de sí; y discusiones filosóficas, encerrados en nuestro cuartel, cuando los recursos estaban agotados.

Una noche, después de haber discutido sobre toda especie de cuestiones, alrededor de un buen frasco de vino de Chipre y algunas castañas secas, la conversación recayó sobre la ciencia cabalística y sus maestros. Uno de nosotros pretendía que era una ciencia real sujeta á procedimientos fijos;

orleanista es ahora flagrante y en casa de Rouvier es donde se está organizando, al mismo tiempo que en Jersey. Felipe VII se ve ya sobre el trono, y no regatea sus simpatías á los ministros con los cuales cuenta para subir á él.

En la embajada de España en París se dió ayer un gran almuerzo en honor de la distinguida y simpática señora de Sagasta, que actualmente se halla en la capital de Francia, y piensa partir mañana para Madrid. El príncipe Enrique de Orleans, hijo mayor del señor Duque de Chartres, emprenderá el 23 de este mes un largo viaje de estudio á las Indias. El joven príncipe se propone estar un año ausente, acompañado en su científica excursión por el señor de Boissy, oficial que ha sido de infantería y es responsable militar del Temps durante la campaña de Egipto.

La célebre republicana Luisa Michel ha roto por fin el silencio que se había impuesto. En una reunión que ella misma organizó días atrás, en un edificio público de la rue Montagne Sainte-Geneviève, ha defendido, con su cómica energía, la moralidad de los libros suyos que fueron distribuidos á los alumnos de la escuela de Saint Ouen. La exaltada ciudadana, parece que está algo disgustada de la política, y que quiere consagrarse exclusivamente á la literatura. Dentro de poco dará á la publicidad muchas obras literarias, en las cuales no hace la más mínima alusión á la política. ¿De qué hablará? Los ministros que actualmente están en París han celebrado consejo presidido por el señor Rouvier. Se sabe que se han ocupado del manifiesto del conde de París.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL.

Sr. Director de EL ATLANTICO. Carrion de los Condes 15 de septiembre. Las entradas en el mercado de hoy han sido buenas, cotizándose: Trigo, entrada 1.000 fanegas, á 38'50 reales fanega. Centeno, 200 idem, á 24 idem idem. Cebada, 150 idem, á 22 idem idem. Alubias, 50 idem, á 60 idem idem. Yeros, 20 idem, á 33 idem idem. Harina de 1.ª, á 15 reales arroba. Idem de 2.ª, á 14'50 idem idem. Idem de 3.ª, á 13 idem idem. Harinilla, á 19 idem fanega. Cabezuela, á 13 idem idem. Salvados, á 9 idem idem. Patatas, á 8'50 idem arroba. El tiempo seco, siendo necesaria la lluvia para dar principio á preparar los terrenos de la próxima sementera.

El Corresponsal.

El Médico del hogar.

Se suele decir que la diabetis es el justo castigo de los que han abusado de los placeres de la vida; es la implacable revancha del destino. Sin embargo, el médico no puede reducirse á una filosofía tan misantrópica; debe luchar con ella también en las enfermedades tan complejas, y tan peligrosas como la Diabetis; no debe descuidar ninguna de las muchas armas que la ciencia pone á su disposición. Las aguas minerales más pregonadas, no pueden hacer más que borrar muy débilmente la diabetis. Un sábio químico parisiense, el señor Rocher, 112, rue de Turenne, París, ha compilado todos los trabajos científicos publicados sobre esta enfermedad, y su estudio, que envía gratis, con un interés del todo humanitario, relata con mucha claridad, las distintas variaciones, causas, síntomas y tristezas, con-

secuencias de la Diabetis. La conclusión de ese concienzudo estudio es que la Quina antidiabetica Rocher, es el único específico que cura, con una certeza científica, á las personas atacadas ó predispuestas á esta terrible afección, tan frecuente en el estado presente.

Dr. Marc.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Viena 16.

A juzgar por el lenguaje de la prensa, la entrevista del conde de Kalnaky, con el príncipe de Bismark, debe considerarse como un indicio de aproximación entre las cortes de Viena y Berlín.

Se dice que el Gran Canciller alemán ha mostrado el mayor interés en llevar á cabo dicha entrevista, á consecuencia del fracaso de sus tentativas para obtener una reconciliación con Rusia.

Paris 16.

Circula con insistencia el rumor de una próxima modificación ministerial. Al efecto, según se dice, median negociaciones entre el presidente del Consejo, señor Rouvier, y la izquierda radical para que esta fracción conceda su apoyo al gabinete.

La aparición del manifiesto del Conde de París viene á aumentar las probabilidades de éxito á estas negociaciones, pues se advierten tendencias muy pronunciadas á favor de la concentración republicana.

Antes de la apertura de las Cámaras, el gobierno se propone hacer declaraciones de la mayor importancia á favor de la conciliación del partido republicano y en contra de los manáquicos. Se añade que el gobierno declarará que no acepta, ni quiere en manera alguna, la benevolencia de estos.

En los círculos políticos se afirma que el señor Rouvier ha ofrecido tres carteras á la izquierda radical.

Tal es el desdó del presidente del Consejo de dar una significación avanzada á la situación que se forme, que no ha tenido inconveniente en ofrecer la cartera del Interior á la izquierda radical.

Esta agrupación política exige en primer lugar una política enérgica de combate contra las derechas, y en el orden rentístico, el impuesto sobre las utilidades.

El señor Rouvier está conforme respecto del primer punto. En cuanto al segundo revela cierta perplejidad ante el temor, de que una parte de la fracción llamada Unión de las izquierdas, no acepte el indicado impuesto.

En lo que convienen todos los republicanos, incluso los más moderados, es en la necesidad de la unión.

Una prueba de ella la dá el «Diario de los Debates» que, como es sabido, representa el grupo más templado del partido republicano. Dicho periódico declara esta mañana que, después del manifiesto del conde de París, el deber de todos los republicanos es la unión y la concordia. Al mismo tiempo exhorta á los conservadores liberales á ponerse en torno de la república.

Viena 16.

El célebre meteorologista vienés Fald, anuncia grandes tempestades para mediados de octubre próximo.

Washington 16.

En el estado de Arizona han ocurrido grandes inundaciones. Los daños son considerables.

Nueva York 16.

Las huelgas toman proporciones extraordinarias en Pensilvania.

El número de mineros que han abandonado su trabajo en aquel Estado pasa ya de 25.000.

F.

GRAN CONCURSO INTERNACIONAL (I)

de las Ciencias y la Industria, y Exposición Universal Internacional de Bruselas, para el año 1888.

BAJO EL ALTO PATRONATO DE S. M. EL REY DE LOS BELGAS Y LA PRESIDENCIA HONORARIA DE S. A. R. MONSEÑOR EL CONDE DE FLANDES.

REGLAMENTO GENERAL DEL GRAN CONCURSO INTERNACIONAL (Sociedad Anónima.)

ARTICULO VI.

Transportes.

§ 3. Estos transportes gozarán, además, de la tarifa número 10 por el reconocido sobre ferrocarriles belgas, desde el puerto de desembarque hasta Bruselas.

§ 4. Se hacen igualmente gestiones cerca del Gobierno, á fin de obtener las mismas ventajas por los transportes desde el terreno del Gran Concurso á la Exposición Universal de París, de 1889.

ARTICULO VII.

Importación en franquicia provisional de los derechos de entrada.—Los productos extranjeros destinados á figurar en el Concurso ó en la Exposición, podrán ser importados en franquicia provisional de derechos de entrada, á condición de que serán exportados en seguida, según las formalidades que determina el señor Ministro de Hacienda. (Véase Artículo 28, 29.)

ARTICULO VIII.

Vigilancia.

§ 1. Se organiza una vigilancia para evitar los robos, traslados y deterioros de los objetos, sin que el Consejo de Administración asuma, en este punto, responsabilidad alguna.

§ 2. Los Comisarios de los países participantes, las colectividades, así como todo participante individual, tendrán la facultad de emplear, bajo su responsabilidad, guardas y vigilantes especiales.

§ 3. Estos agentes serán admitidos por el Consejo de Administración y se hallarán provistos de un certificado de identidad con su fotografía revestida de la rúbrica del Presidente (Véanse arts. 28 y 29).

§ 4. Llevarán, de un modo aparente, insignias distintivas, y podrán reclamar, para

(1) En la Cancillería del Consulado de Bélgica en esta plaza, sito calle de Calderón, número 9, principal, facilitarán los documentos necesarios para tomar parte en este Gran Concurso, y harán gratuitamente las gestiones necesarias al efecto, cerca del Comité Ejecutivo de dicho concurso.

el ejercicio de sus funciones, la ayuda de los agentes comisionados por el Consejo de Administración, así como la de la policía.

ARTICULO IX.

Lotería.

§ 1. El Gobierno Belga instituye una lotería que puede comprender varias series de un millón de billetes cada una. El billete costará un franco.

§ 2. La Sociedad del Gran Concurso solicita del Gobierno:

- a) Que los lotes sean adquiridos entre los productos expuestos;
b) Que la emisión de la primera serie se haga inmediatamente;
c) Que el sorteo de esta serie pueda tener lugar aún antes de la apertura del Gran Concurso.

d) Que en este caso, los lotes sean comprados á los participantes inscritos para una fecha que se determinará.

ARTICULO X.

Demandas de solución.—Todas las demandas extranjeras y belgas formuladas se admiten á tomar parte en el Gran Concurso.

El Comité Central verificará la clasificación de las demandas á medida de su envío al Gran Concurso.

El Jurado Internacional, en la primera quincena del mes de junio, elegirá entre las demandas presentadas por objetos expuestos los que proponga para tomar parte en el concurso.

Estas demandas se someterán al Comité Ejecutivo, que decidirá, en definitiva, aquellos objetos á los que se afecten primas, así como el valor de estas.

ARTICULO XI.

Recompensas.

§ 1. Se pondrán á disposición del Jurado Internacional recompensas á repartir en cada uno de los ramos industriales enumerados en el programa.

§ 2. La elección del Jurado deberá recaer sobre aquellos objetos participantes que más se aproximen á la solución de lo que se desea.

§ 3. Toda vez, en caso de que se reconozca que ninguno de los objetos participantes de un Concurso especial, se acerca suficientemente á la solución para merecer el premio, el Jurado podrá, oído el informe del Comité Ejecutivo, afectar este premio á otros concursos ó á objetos cualquiera que representen un progreso considerable, previsto ó no previsto en el programa.

§ 4. Las recompensas para los concursos consisten en:

1.º Premio de progreso. Se distribuirán (véanse párrafos 6 y siguientes) primas en especies, medallas, diplomas, etc.; hasta un valor de 500.000 francos próximamente.

2.º Premio de honor.—Medalla de oro con diploma.
3.º Premio de excelencia.—Medalla de plata con diploma.
4.º Primer premio.—Diploma de medalla de oro con medalla dorada.
5.º Segundo premio.—Diploma de medalla de plata con medalla plateada.
6.º Tercer premio.—Diploma de medalla de bronce con medalla de bronce.

7.º Diploma de estímulo.
8.º Para la Exposición Universal Internacional.—Se entregará á todos los que se adhieran á esta Exposición un diploma de participación, acompañado de una medalla conmemorativa.

(Se continuará.)

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 17.—5,30 t.

El príncipe Víctor Napoleón prepara también su correspondiente manifiesto, que publicará en breve.

Madrid 18.—2'40 m.

Ha sido ascendido á mariscal de Campo el brigadier Sr. Serriá. Es seguro el nombramiento del General D. Sabas Marín para la Capitanía general de la Isla de Cuba, y el de segundo cabo á favor del Sr. Sánchez Mira.

Hasta la hora de cerrar el número no hemos recibido ninguno de los telegramas de la mañana que acostumbra transmitirnos nuestro corresponsal de Madrid, habiéndonos faltado asimismo algunos de los de la noche.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, BOLSIN), date (Dia 16, Dia 17), and various market rates.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS. Vapor español Cabo Peñas, de 1.213 ts., cap. Gasteiz, de Marsella con 1 bulto vino á los señores Matossi, Franconi y Compañía; 14 idem drogas á los señores Pérez Molino y Compañía; de Barcelona con 15 cajas azúcar y 12 bocoyes aceite á don I. González; 10 cajas higos á don E. López; 174.806 kilogramos sal á la orden; 21 bultos muebles á don José Cabrero; 100 bocoyes aceite á don A. Cortines; 6 idem idem á don J. Faci, 10 idem idem á don A. Fernández y Compañía; 8 idem id. á don J. M. Diaz, 55 y bultos vacíos á la Cruz Blanca.

BUQUE EN VENTA.

Se admiten proposiciones sobre el bergantín goleta español DOROTEA de 134 toneladas de registro y cabida de 1.600 sacos de harina. El buque se halla fondeado en esta bahía y pertrechado para la navegación. Para informes dirigirse á don J. M. González Trevilla de este comercio.

HUDSON & VAN SPEEHL

MERCHANTS 59 1/2 Cornhill—Londres. Ejecutan órdenes para toda clase de géneros ingleses y extranjeros con 2 1/2 por 100 de comisión. Realización de consignaciones sobre el mercado con 1 por 100 de comisión. Se conceden las facilidades bancarias usuales, adelantos liberales ó cartas de crédito.

Advertisement for VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª, listing shipping services to Cádiz and Sevilla.

Advertisement for VAPORES DE J. PEDROS Y C.ª, listing shipping services to Barcelona.

Advertisement for VAPORES DE OLAVARRIA MARINA Y C.ª, listing shipping services to Bilbao.

Advertisement for LINEA DE VAPORES «SERRA» and COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA», listing shipping routes to Cuba and Matanzas.

Advertisement for DROGUERIA DE Julian Gomez, listing various medicinal products.

Advertisement for NORDEUTSCHER LLOYD, listing shipping services to Montevideo and Buenos-Aires.

Advertisement for LEIPZIG, listing shipping services to Sevilla.

Advertisement for CALDERON, listing shipping services to Murcia.

Advertisement for LINEA DE VAPORES DE LA BANDERA ESPAÑOLA, listing shipping services to Havana and Matanzas.

Advertisement for NAVARRO, listing shipping services to Sevilla.

Advertisement for COLEGIO DE S. SEBASTIAN and VILLA DE REINOSA, listing educational institutions.

Advertisement for LA INDUSTRIAL, listing various industrial products.

Advertisement for MURCIANO, listing shipping services to Murcia.

Advertisement for INTERESANTE, listing shipping services to Murcia.

Advertisement for MATIAS RUIZ, listing various products.

LA PROTECTORA se ocupa como saben nuestros lectores en toda clase de negocios que lleven por norma la buena fé especialmente en la compra y venta de fincas en comision y para ello cuenta con un registro de todas las fincas que hay en la provincia, y particularmente de las que están en venta; tiene además un personal d puesto y entendido en el artículo para poder servir con prontitud, esmero y economía á sus clientes; tiene en

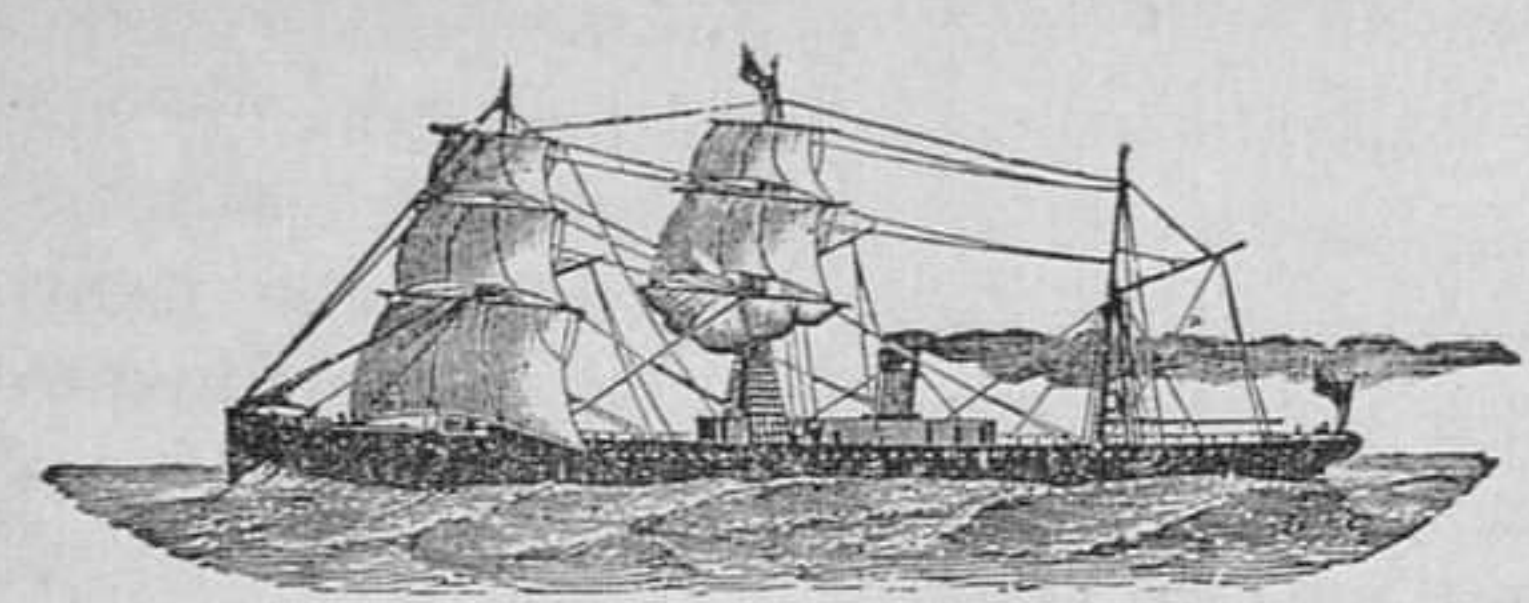
VENTA casas de recreo, urbanas, rústicas, pisos, bodegas, bohardillas, casas de campo, terrenos para edificación, prados, huertas y cuanto se desee.

Acompañanta, la hay acostumbrada á navegar y desea embarcar para Cuba con familia ó niños.

LA PROTECTORA
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.
SOCIEDAD BENÉFICA.
OFICINAS, PUENTE, NUM. 6.
 Director, don A. Romero.

Hipotecas en Torrelavega, Bárcena, Reinoso, Viérnoles y otros puntos.
 CAPITALS se colocan con todas seguridades que produzcan del 6 al 12 por 100 por el tiempo que se quiera.
 COLOCACION de sirvientes de ambos sexos se facilitan ensa- guida, amas de gobierno, laveras, cocineras, doncellas, niñeras y amas de cria, criados de confianza, camareros, cocineros, maquinistas, fogoneros para vapor y cuanto se desee en este ramo.
 Se despachan en plazo breve y con la mayor economía cuantos asuntos se le encarguen garantizando la mayor reserva.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LA HABANA EN 12 DÍAS Y Á VERACRUZ EN 16 DÍAS

El vapor de 3.700 toneladas y 2.900 caballos de fuerza

WASHINGTON

CAPITAN SERVAN.

Saldrá de Santander el 22 de septiembre

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.800 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

SAINT LAURENT.

CAPITAN BAQUESNE,

Saldrá de Santander el 27 de septiembre

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos os puertos del Pacífico.

El vapor

LABRADOR,

Saldrá de Santander del 13 al 15 de septiembre

para Burdeos y el Havre

omitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-York con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

SAINT GERMAIN,

CAPITAN BOYER,

Saldrá de Santander del 29 al 30 de septiembre

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id.
 Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á Paris. Esta Compañia asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martin de Vial Muelle, 30.

OBRAS DE VENTA EN ESTA IMPRENTA,
 PLAZA DE LA LIBERTAD, 1
SANTANDER.

EFEMERIDES

CURSO DE ELECTRICIDAD POR JOAQUIN JUSTAMANTE.

PROVINCIA DE SANTANDER. NOMENCLATOR y censo de la PROVINCIA DE SANTANDER. ANTORAL DESU DIOCESIS.

LA VIUDEZ DE ALINA. Preciosa novela de TH. BENZON.

GRACIAS Y DESGRACIAS DEL MATRIMONIO. HISTORICO ONCE SIGLOS.

TARIFAS Mareas. HISTORICO ONCE SIGLOS.

POESIAS. Traducidas por A. SUTIER.

NOVIO. Versa. ESPINOLA.

COLECCION DE LAS MEJORES PRODUCCIONES DE ESTE AUTOR.

GUIA INDICIA. SANTANDER. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. 1886.

CATALOGOS, PROSPECTOS, ESQUELAS.

FACTURAS CIRCULARES, CARTELES, Libros de Comercio, TARJETAS, CROMOS, ETIQUETAS.

El Sardinero

Ladrillos refractarios.

Se venden de calidad extra de 12 X 21 X 64 centímetros á precios reducidos en los talleres de San Martín, de D. Eduardo L. Dóriga, Santander.

FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN de **EDUARDO L. DÓRIGA.** SANTANDER.

LA NEW-YORK.

Compañia mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL, 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. DIRECCION EN ESPAÑA, ALCALÁ, 12, PRINCIPAL, MADRID.

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1887 PESETAS: 390.871.682.

Esta importante Compañia es la ÚNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegramente á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años. Agente en Santander y su provincia, F. de Estrada, Muelle, número 30.



De omnibus chocolate clavisibus, illa RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 250 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta: Confitería Gaditana, Rupalacio 5 y Muelle 16.

PÉREZ, MOLINO Y C.ª

SUCESORES DE SARO. DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL.

Tableros núms. 3 y 5. SANTANDER.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1830.

VENTA. En el pueblo de Navajeda, situado entre la Cavada y Entrambasaguas, se venden varias tierras y prados, labrantío y erial, con más de cien robles y castaños, y una finca cerrada sobre sí y consistente en dos casas, corralada cobertizo y una grande huerta y prao, con abundantes árboles frutales de las mejores clases. Con el todo pueden formarse dos caseríos. Informarán: D. Tomás Lombana, en Navajeda y D. Eduardo Avellano, en Santander.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY SERVICIO REGULAR DE VAPORES Para el Brasil, La Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañia. De Burdeos, el 10 y 24 de septiembre y el 8 y 22 de octubre. De Coruña, el 12 y 26 de septiembre y el 10 y 24 de octubre. De Vigo, el 13 y 28 de septiembre y el 11 y 25 de octubre.

PARA RIO - JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS-AIRES Y PUERTOS DEL PACIFICO. Dirigirse para informes á los señores Dóriga é Hijos y Botín, de Santander.

GALERIA FOTOGRAFICO-ARTISTICA DE LEOPOLDO LINAGERO.

Acaba de abrirse este magnífico taller fotográfico, que está montado con todos los adelantos modernos, en el cual, el público encontrará gran novedad en todos los tamaños de tarjetas así como en aplicaciones y reproducciones.

42, BLANCA, 42. En esta casa se necesita un aprendiz.

Se venden DOS VACAS de pura raza en Cajo, barrio de San Antonio.

EL MÁS ANTIGUO

Y ACREDITADO TALLER DE

CAMISERIA Y ROPA BLANCA,

corte esmerado y confección á la medida.

SIEMPRE A GUSTO DEL COMPRADOR.

CAPA, MORAL Y COMPAÑIA,

San Francisco, número 3.

Los callos,

las verrugas y endurecimientos del pie se suprimen en muy poco tiempo con la muy económica y afamada preparación del Sr. Radlauer en Posen; con solo estenderla en la parte interesada con un pincel desaparecerán sin sentirse ningún dolor. Precio del frasco con su carton y pincel, así como la instrucción para su uso, una Peseta. Premiado con las mas altas recompensas. Tres medallas de oro. Depósito en las principales farmacias.

VENTA AL POR MAYOR Sr. D. Manuel Mata, 22, Compañia, 22, Santander

GOYTIA HERMANOS.

Vino de Jerez exento de alcohol de industria y de otras sustancias que no sean los componentes naturales de vino.

Analizado por el Dr. Cagigal.

PUNTOS DE VENTA.

Los principales almacenes, ultramarinos y confiterías.

F. FONS.

9.-RIBERA.-9,

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornitures de escritorio y otros artículos.

LA CRUZ BLANCA.

FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACIÓN, BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL, calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda.) SANTANDER.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

BURDEOS 1882.—MSTERDAN 1883.—MBERES 1885.—PARIS 1887.

CASA FUNDADA EN 1843.—RECONSTITUIDA EN 1878.

Marcas de cervezas depositadas: Cerveza Imperial.—Doble Bock Morena.—Cerveza de Mesa.

FÁBRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER

La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas. La Cruz Blanca exporta sus cervezas á toda España y Ultramar.

Las cervezas de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agado, ni ácido salicilico, ni otra sustancia química de ningún género. Las cervezas de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente.

Las cervezas de La Cruz Blanca han sido analizadas por el Sr. Químico municipal D. José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público. Las cervezas de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España.

Las cervezas de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente. Las cervezas de La Cruz Blanca están envasadas en botellas de 75 y 40 centilitros.

SECCION DE GASEOSAS PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ DE SANTANDER FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMÓN, NARANJA, GOG AMERICANO Y OTROS JARABES. ESPECIALIDAD: ZARZAPARRILLA ESTRELLADA, garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase. LIMONADA INGLESA (PATENT) EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL.

AGUA DE SELTZ

fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo) y gas ácido carbónico purificado. SIFONES MODERADORES, ÚLTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1¼ LITRO A 15 CÉNTS. IMPORTANTE.

Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarlos con toda confianza las personas de salud delicada.

CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS. Apesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso á las clases menos acomodadas, el depósito por el envase fijado en solo cuatro pesetas. Para comodidad del público se establecen los siguientes

DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ A 15 CÉNTIMOS SIFON.

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Coteruca, Compañia, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (cerca Rualasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescaderia.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suárez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartaco, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carabajal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suárez Inclán, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llano Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—y Café Suizo.

LIQUIDA V BLANQUADA CAMISERIA A LA MEDIDA—CORBATERIA. MIGULIA I BLANQUADA

Géneros de punto dealgodón, hilo y seda.—Lencería. Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano.

CALLE DE LA BLANCA, NUMERO 17.

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres.—Darán crazón en esta imprenta.